

Unión Panamericana – Chocó, 20 de noviembre de 2023

No. <u>1666/</u> MDN - DEJPMDGDJ - J26IPM 41.12

ASUNTO: Misión de Trabajo

Señor Personero Municipal de Medellín - Antioquia info@personeriamedellin.gov.co

REF. INDAGACION PRELIMINAR No. 447 SINDICADO: SL18. VASQUEZ GRANADOS EDWIN DE JESUS: DELITO DESERCION.

Comedidamente me permito solicitar su amable colaboración y con el fin de lograr la ubicación y comparecencia del ante este estrado judicial del SL18. VASQUEZ GRANADOS EDWIN DE JESUS identificado con cedula de ciudadanía No. 1.128.198.495 expedida en Medellín – Antioquia de quien se tienen conocimiento reside en la Calle 63 No. 100 - 21 Barrio Robledo en Medellín - Antioquia, teléfono 3215820061 - 3017860575, con la finalidad de escuchar en diligencia de indagatoria en compañía de abogado.

Además de ubicar a sus padres con la información antes suministrada, con el propósito de escucharlos en diligencia de declaración juramentada.

En caso tal de que, no se pudiere localizar por intermedio de dicha entidad, se deberá realizar la citación por los medios radiales que tenga ese municipio y de dichas labores se expedida la respectiva certificación para que obre como prueba en la presente investigación en el menor tiempo posible.

Cordialmente;

CT. DANIEL FELIPE PAEZ RAMIREZ

Juez 26 de Instrucción Penal Militar